Bogotá, Diciembre de 2022
Recibido diciembre 2022
8008 – Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 006

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

CRISANTO SUÁREZ PEÑA
CC 79.166.854 de Ubaté

Por concepto de cobro N° 06 del contrato de prestación de servicios N° 1055 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 24/12/2022, periodo en el cual presté mis servicios en el municipio de Fúquene departamento de Cundinamarca

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 0925225591 del Banco BBVA.

SON: UN MILLON TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.371.200)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



CRISANTO SUÁREZ PEÑA
CC 79.166.854
No responsable de IVA.
Dirección: cra 4 No 1-20
Municipio: Fúquene
Teléfono: 3125163736
Email: crisantosuarez1@hotmail.com